SEMARNAT

PROFEPA

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Aguascalientes
Subdelegación de Inspección Industrial

1 de abril de 2019

Asunto: INFORME DE COMISIÓN

No. de informe 001/2019

NOMBRE DEL EVENTO:

1° Operativo Nacional en puntos carreteros y en las aduanas más importantes del país.

MOTIVO DE LA COMISIÓN:

Verificar y vigilar el manejo ambientalmente adecuado durante el transporte de presuntos materiales, sustancias y residuos peligrosos.

DIRECCIÓN:

Puerta Sur, ubicada en Carretera Federal No. 45 Tramo Aguascalientes-León, en el Municipio de Aguascalientes, Ags.

Puerta Oriente, Ubicada en Carretera Federal No. 70 Km. 57+400, Municipio de El Llano, Estado de Aguascalientes.

FECHA DE LA COMISIÓN:

28 y 29 de marzo de 2019.

HORARIOS:

9:00 AM A 16:00 PM.

NOMBRE DEL PERSONAL COMISIONADO:

Ing. y Lic. Carlos Alberto Melchor Ascencio e Ing. Rosa Elbia Romo Puentes.

PERSONAL DE APOYO COMISIONADO:

Mtra. Francisca Tinajera Esquivel. Abogada.

SEMARNAT

PROFEPA

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Aguascalientes
Subdelegación de Inspección Industrial

1 de abril de 2019

INFORME:

Con finalidad de dar cumplimiento a la orden girada por el C. Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Aguascalientes, motivada por la instrucción dada a conocer por la Dirección General de Inspección Ambiental en Puertos, Aeropuertos y Fronteras de la Subprocuraduría de Inspección Industrial, se realizó en los acceso al Estado denominados Puerta Sur y Puerta Oriente, la implementación de puntos de vigilancia para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental federal vigente, en materia de transporte de materias, sustancias y residuos peligrosos.

Durante el primer día, el punto de revisión ambiental se instaló en Puerta Sur, donde se verificaron vehículos en tránsito y se revisaron las condiciones de transporte de 88.88 toneladas de materiales, sustancias y residuos peligrosos, además de verificar el transporte de 118.44 toneladas de materiales diversos.

En tanto para el segundo día, en el punto de revisión que se instaló en Puerta Oriente, se verificaron vehículos en tránsito y se revisaron las condiciones de transporte de 0.96 toneladas de materiales, sustancias y residuos peligrosos y 201.18 toneladas de materiales diversos.

Lo anterior se informa para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE
INSPECCIÓN INDUSTRIAL

ING. Y LIC. CARLOS ALBERTO MELCHOR ASCENCIO.